

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 8 de octubre de 2012, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica acuerdo de ejecución de la resolución recaída en el expediente que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación del acto que acuerda la ejecución de la sanción disciplinaria dispuesta en la resolución de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud de fecha 19 de diciembre de 2011, recaída en el expediente núm. 3920/02/11-E, y se le declara en la correspondiente situación administrativa, se pone en su conocimiento que la resolución está a su disposición en el Servicio Técnico-Jurídico del Hospital Universitario «Reina Sofía», sito en la Avenida Menéndez Pidal de Córdoba.

Sevilla, 8 de octubre de 2012.- El Director General, Martín Blanco García.